

Boletín No. 88**Matrículas 2016: abiertas inscripciones para la primera infancia en los colegios del Distrito**

La educación pública de Bogotá tiene 92 mil cupos disponibles para los grados de prejardín, jardín y transición en 2016. También hay 6.070 cupos para niñas y niños que desean ingresar este mismo año al sistema educativo oficial.

Con una oferta de más de **92 mil cupos en todas las localidades del Distrito Capital para niñas y niños de la primera infancia** de Bogotá, la Secretaría de Educación del Distrito abre oficialmente el proceso de Matrículas para el año lectivo 2016 en los colegios públicos de la capital.

Las niñas y los niños son la máxima prioridad para la Administración Distrital. Por esta razón, el gobierno de la Bogotá Humana integró al sistema educativo oficial desde 2012 a niñas y niños **desde los 3 años**, en los grados pre jardín, jardín y transición.

Una apuesta sin precedentes que les ofrece **formación integral** y que les garantiza todas las condiciones para que disfruten de sus aprendizajes. Entre ellas: espacios apropiados, alimentación y transporte escolar, dotaciones, auxiliares pedagógicos y maestros especializados en la atención de los más pequeños; así como un **modelo pedagógico de vanguardia** basado en los pilares del juego, el arte, la exploración del medio y la literatura.

La inversión para la Educación Inicial asciende a los **\$188 mil millones de pesos** a lo largo de la Administración de la Bogotá Humana, con la cual actualmente se benefician más de **85 mil niñas y niños**, quienes disfrutan actualmente de una Educación Inicial pública, integral y de excelencia.

Sepa más: Educación inicial: máxima prioridad en la educación pública de Bogotá

Inscripciones gratuitas y a un solo clic

Las inscripciones para la primera infancia ya se encuentran abiertas y **se podrán realizar hasta el 13 de noviembre de 2015**, a través de la página

de la Secretaría de Educación www.educacionbogota.edu.co opción Matrícula. Es decir, las familias podrán inscribir a sus hijos desde un computador que tenga conexión a internet y en cualquier sector de la ciudad.

Adicionalmente, desde el 3 de agosto, la Secretaría de Educación ha dispuesto **otros puntos de atención para aquellas familias que no tienen acceso a internet**, las cuales pueden acercarse a las 19 Direcciones Locales de Educación, Instituciones Educativas Distritales, Supercades, Cades o portales interactivos de la ETB.

¿Qué se necesita para inscribirse? Los padres solo deben presentar los documentos de identidad del estudiante y de los padres y un recibo de servicio público. De igual forma, los padres o acudientes deben suministrar datos de contacto como teléfono celular o fijo, dirección de residencia y correo electrónico, pues la Secretaría de Educación fortalecerá la comunicación con las familias durante las diferentes etapas del proceso de matrícula.

El proceso de **inscripciones y matrículas es gratuito y no requiere intermediarios**. La asignación de cupos se realiza de manera transparente por parte del Sistema de Información de Matrícula de la Secretaría de Educación, **priorizando la población en situación de discapacidad, víctimas de conflicto armado, grupos étnicos, entre otros**.

De igual forma, se consideran los criterios de unificación de hermanos, el puntaje Sisben y la distancia del colegio con el lugar de residencia. **Los resultados de asignación de cupos comenzarán a publicarse a partir del 28 de septiembre**.

De otro lado, **aún se encuentran disponibles 6.070 cupos para el 2015** para que niñas y niños de primera infancia ingresen al sistema educativo oficial durante esta época del año. Los padres de familia o acudientes que estén interesados pueden acercarse a las Direcciones Locales de Educación y solicitar la asignación de cupo correspondiente, de acuerdo con la oferta disponible.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA**